

Cambiando el lenguaje no necesariamente tienen que cambiar las implicaciones ontológicas de aquello que se enuncia.

La indeterminación natural con respecto a ser 'mujer' planteada por muchas de las pensadoras críticas contemporáneas, es expresada por Butler de la siguiente forma: "Entender que la mujer existe en el orden metafísico del ser es entenderla como lo que ya está realizado, siendo autoidéntica, estática, pero concebirla en el orden metafísico del llegar a ser es inventar la posibilidad para su experiencia, incluida la posibilidad de no llegar a ser nunca una "mujer" sustantiva, autoidéntica" (Butler, 1990, p.210)

En esta misma línea de pensamiento de S.de Beauvoir, Foucault, etc., Butler (1987) plantea la diferencia sexual como una construcción social: "La demarcación de la diferencia sexual no precede a la interpretación de esta diferencia sino que esta demarcación es en sí misma un acto interpretativo cargado de supuestos normativos sobre un sistema de género binario" (J.Butler, 1990, p.202)

Ya hemos apuntado anteriormente el planteamiento de Foucault, donde señala la multiplicación de las formas de poder productivas y estratégicas que acompañan a las relaciones de poder jurídico. La táctica de Foucault no es trascender las relaciones de poder sino multiplicar sus diversas configuraciones de tal modo que el modelo jurídico del poder deje de ser hegemónico.

Este nuevo desafío al sistema de género dicotómico al que apunta tanto la teoría de Simone de Beauvoir, así como la de Butler, entre otros/as, es profundamente crítico con aquellas perspectivas feministas que mantienen que la diferencia sexual es irreductible, y que intentan dar una expresión particular al aspecto femenino. Butler a través de su interpretación del pensamiento de Simone de Beauvoir se añade a la lista de críticas contemporáneas que plantean la 'metodología' de la deconstrucción como alternativa para transformar el

conocimiento, con la pretensión de reducir aquellos valores que se presentan como naturales y opresivos a sus orígenes sociales contingentes.

En otro marco conceptual, la crítica a la 'exclusión de la otredad' ha sido analizada a través de la noción de "lógica de la identidad" por Theodor Adorno (1986) en *Dialéctica negativa*. Como el autor plantea, el intento de decir la verdad de la no identidad supone jugar el juego del poder y caer en la trampa de lo que se pretende erradicar. En última instancia, la "verdad" de la no identidad sólo puede ser mostrada, **no puede ser dicha**. De este modo, el intento de decir la verdad de la Mujer como negatividad cae víctima de la misma 'lógica identitaria' que intenta eliminar.

La perspectiva crítica feminista ha puesto de manifiesto, por otra parte, que ciertas diferencias han sido muy poco toleradas en nuestras sociedades occidentales, debido a los pasos dados por la "lógica de la identidad" analizada por T.Adorno. Frente a ello, la noción de diferencia que defendemos es inseparable de su contextualización y razón práctica; ésta solo puede ser definida a posteriori de la experiencia y no previamente a ella.

### V.4.3 SUBJETIVIDAD E INTERSUBJETIVIDAD.

Al igual que algunos planteamientos feministas, Habermas es crítico con respecto al amplio espectro de las teorías epistemológicas contemporáneas postmodernas y postestructuralistas, formuladas por Derrida, Lyotard, Foucault, Rorty, Lacan, entre los más conocidos. Como apuntábamos anteriormente, la teoría habermasiana es una teoría crítica pero que pretende conservar algunos de los legados heredados de la modernidad en virtud de su formulación. Para una perspectiva feminista, esta teoría presenta unos aspectos interesantes y otros que amenazan sus propósitos de transformación social para una igualdad de los géneros.

La idea de Habermas de una ética comunicativa plantea una noción de **razón alternativa a la prescriptiva** puesto que se basa en lo pragmático, en la experiencia de la comunicación que intenta llegar a un acuerdo. En su modelo, la razón no evoca unos principios universales que dominan a los particulares, sino que significa dar razones, el ejemplo práctico de ser razonable, la voluntad de hablar y de escuchar. En este sentido, Habermas rechaza la existencia de un metanivel para producir conocimiento que no sea un consenso social y discursivo. Así se elimina la autoridad de la razón deontológica. "El modelo dialógico de razón suplanta al ego trascendental que situado a cierta altura puede comprenderlo todo reduciéndolo a la razón sintética" (I.M. Young, 1990, p.106). Así, Habermas asume una dimensión plenamente social e histórica del conocimiento y de la ética.

El modelo de actividad lingüística que Habermas elige para la comunicación es el **discurso y la argumentación**. En este modelo de comunicación los participantes en la discusión deben entender el mismo significado a través de una determinada expresión lingüística, lo que significa que están de acuerdo en que la expresión lingüística se refiere a algo que se encuentra en el mundo objetivo, social o subjetivo. Aunque no se reifique el mundo sí aparece una visión conciliadora de éste que parece bastante utópica

por un lado, pero por el otro, nos recuerda las concepciones heredadas de consenso, homogeneidad y acuerdo universal.

"El término "llegar a un entendimiento" significa, como mínimo, que al menos dos individuos que hablan y actúan entienden una expresión lingüística del mismo modo. En la acción comunicativa, quien habla expresa una expresión lingüística comprensible solo con el fin de llegar a un entendimiento con quien escucha acerca de algo, y con ello hacerse entendible" (Habermas, citado por I.M. Young, 1990, p.108). Esta concepción del lenguaje conforma **la unidad del sujeto que habla**, que se conoce a sí mismo o a sí misma e intenta representar sus sentimientos adecuadamente, **la unidad de los sujetos entre sí**, que hace posible que sustenten el mismo significado, y **la unidad entre una expresión lingüística y los aspectos del mundo o mundos posibles**. La ambivalencia de Habermas, según apunta I.M. Young (1990), es que por una parte **niega una interpretación realista** de la función de las expresiones lingüísticas, pero, por la otra, **asume que las expresiones lingüísticas puedan tener un solo significado** que sea entendido del mismo modo por todo el mundo. Parece de este modo que la significación múltiple de cualquier acto de significación puede erradicarse a través de la comunicación. A nuestro de ver, en este planteamiento aparece cierto peligro de 'idealismo' puesto que las relaciones de poder influirán fuertemente en este proceso dialógico, aunque no sean determinantes. Y no nos referimos exclusivamente a las relaciones de poder estructurales sino tanto a un **concepto jurídico como estratégico de las relaciones de poder**.

I.M. Young (1990) también ha argumentado que este modelo del lenguaje reproduce la oposición entre razón y deseo porque, al igual que la racionalidad moderna, Habermas también **excluye las diferencias y lo concreto**. A nuestro modo de ver, no se trata de una exclusión de las diferencias en el sentido de la racionalidad moderna puesto que ello supondría conceptualizar el poder como factor determinante y como algo que se tiene o no se tiene, es decir a nivel jurídico. Esta concepción de poder no es la que nosotros asumimos en nuestros planteamientos. Pero reducir el conocimiento exclusivamente a las

prácticas discursivas implica ignorar otros elementos no intencionales, implícitos en el discurso, elementos prácticos, etc... En este sentido, I.M. Young (1990) echa en falta dentro del modelo de Habermas las dimensiones retóricas y la comunicación no-verbal, dimensiones cruciales, según la autora, para la tarea de llegar a un entendimiento entre las personas. Para la autora, el sujeto se halla en un proceso, en el que lo sitúan los deslizantes y cambiantes niveles de significación, que siempre exceden a lo que se capta o entiende discursivamente. **Muchas veces la comunicación está infradeterminada por la intención de llegar al consenso**, a un entendimiento compartido del mundo, en su lugar aparece un conflicto intergrupar, y esto lo hemos de tener presente. Las personas no solo escuchan, admiten y discuten la validez de las expresiones lingüísticas sino que las condiciones de producción del discurso y los efectos prácticos de este discurso influyen de forma inmediata en el propio diálogo. También es cierto que en ocasiones no tenemos ninguna forma para acceder a los elementos no discursivos y no intencionales que están presentes en la comunicación, sin embargo, sí que es posible ir más allá de lo que se dice. Y, a nuestro modo de ver, esta tarea es imprescindible para tener un mejor entendimiento de cómo se construye la realidad social. La dificultad para acceder a estos elementos implícitos que están presentes en el diálogo no implica renunciar a ellos. La racionalidad y coherencia en sí, en ocasiones, comportan menos potencial crítico puesto que tienen poco en cuenta el contexto particular, y la especificidad histórica y discursivamente situada.

Sin tener intención de defender de forma ortodoxa los postulados marxistas, recordaremos aquí la forma en que Marx entiende la Teoría Crítica. Según su concepción ésta ha tener como objetivo "la autoclarificación de las luchas y anhelos de la época"<sup>1</sup>. Esta concepción de la teoría crítica nos parece adecuada para nuestro proyecto de integrar la epistemología, la crítica social y la dimensión política dentro de la teoría social. Aunque N.Fraser (1990) utiliza

---

<sup>1</sup> Esta aportación de Marx es el punto de partida del planteamiento que hace N.Fraser en su discusión *¿Qué tiene de crítica la teoría crítica?. Habermas y la cuestión del género*, publicado en (1986) y traducido al castellano en el (1990), discusión que será en parte analizada aquí.

esta concepción de Teoría Crítica de Marx para alejarse de la teoría social de carácter epistemológico, ya que la definición de Marx puede abordarse desde una perspectiva básicamente política, nosotros la recogemos aquí con una intención diferente, la de aproximar ambos ámbitos, el político y el epistemológico aunque sea a costa de una nueva conceptualización de ambos.

Nancy Fraser (1990) ha realizado esta tarea de ver las concordancias y desavenencias entre la teoría habermasiana y la perspectiva crítica feminista a través de varios ensayos. Vamos a centrarnos en su ensayo más crítico con respecto a la teoría de Habermas '**¿Qué tiene de crítica la teoría crítica?. Habermas y la cuestión del género**', puesto que consideramos que tiene mayor potencial para enriquecer este debate ya que pone de manifiesto las desavenencias entre ambas posturas.

Según la autora, y basándose en la definición de Teoría crítica que hace Marx, "una teoría crítica de la sociedad articula su programa de investigación y su entramado conceptual con la vista puesta en las intenciones y actividades de aquellos movimientos sociales de la oposición, con quienes mantiene una identificación partidaria aunque no acrítica" (Fraser, 1990, p.49). En base a esta definición la autora quiere analizar el 'potencial explicativo' del planteamiento de Habermas en su ensayo "La teoría de la acción comunicativa" con respecto a la subordinación de las mujeres en la sociedad del capitalismo clásico y en nuestras sociedades del capitalismo tardío o 'sociedades del bienestar'. Su objetivo es ver la idoneidad de esta teoría con respecto a la perspectiva crítica feminista.

Hemos de partir sin embargo de una observación con respecto a la teoría de Habermas- y en general con respecto a la mayoría de perspectivas críticas contemporáneas- y es que explícitamente no dice nada acerca de las implicaciones de las relaciones de género en la teoría crítica social. Pero ello no impide que nos cuestionemos sus implicaciones indirectas para la perspectiva crítica feminista.

Para empezar miraremos cual es el entramado conceptual de la teoría que propone Habermas en el marco del análisis realizado por N.Fraser (1990). Una oposición pionera en su trabajo es la diferenciación entre **reproducción simbólica** (modelos interpretativos lingüísticos) y **reproducción material** (respecto a la supervivencia) de las sociedades en general. Con reproducción material se refiere al trabajo social (del ámbito público) y con la reproducción simbólica, a la extensión de las tradiciones culturales y identidades sociales en el tejido social, incluyendo en su seno la esfera doméstica. Como muy bien postula Nancy Fraser, ambos campos son "duales" y no pueden ser separados como tipos naturales. Para argumentar esta 'dualidad', la autora maneja la idea de que tanto los contenidos como los resultados de las prácticas sociales sirven para conformar, mantener y modificar las identidades sociales de las personas directamente implicadas e indirectamente afectadas por estas prácticas. Así, la distinción entre reproducción simbólica y material se convierte en una distinción más ideológica que real, que legitima la separación de ambas esferas.

Una segunda distinción fundamental para la teoría de Habermas es la que hace entre '**contextos de acción socialmente integrada**', basados en la **consensualidad**, en las normas y valores morales (por ejemplo, es el caso de la familia nuclear) y los '**contextos de acción integrados en el sistema**' (como el sistema económico capitalista) articulados en base a cálculos estratégicos que persiguen el Dinero y el Poder. Dentro del primer tipo de acción también se distingue entre acciones logradas a través del **consenso explícito y reflexivo**, y la **acción asegurada normativamente de forma pre-reflexiva** que correspondería a la familia nuclear tradicional. Sin embargo, también es esta una distinción no absoluta sino de grado ya que toda acción implica ambas dimensiones, como pone de manifiesto Nancy Fraser.

Habermas plantea que la **diferencia básica** entre las sociedades modernas y las pre-modernas es la **separación** entre '**funciones de reproducción material y simbólicas**' y atribuye al sistema las primeras. Se establece una distinción entre **Sistema y Mundo de la vida**. El '**mundo de la vida**' está

constituido por una esfera privada (familia) y una esfera pública (la política) y el 'sistema' por la economía y por el Estado. Es lo que Habermas denomina **dualismo** de la estructura institucional. Como muy bien señala N.Fraser (1990), esta distinción exagera y enmascara la **inseparabilidad** entre ambos ámbitos, a la vez que ignora la situación de desigualdad en que se encuentran algunos grupos sociales en el seno de dichos ámbitos, como es el caso de algunas mujeres.

Diversas pensadoras feministas, y también Foucault, vienen mostrando, desde hace tiempo, que la familia y el propio individuo también están imbuídos de estrategias encaminadas hacia el dinero y el poder, y que este último no queda reducido a ámbitos formales y burocráticos sino que está extensamente presente en el espacio privado y en la vida cotidiana. En efecto, Habermas postula una **asimetría** fundamental entre la reproducción material y simbólica con respecto a la integración en el Sistema.

Por otra parte, cabe reconocer que la Teoría de la Acción Comunicativa aporta una valiosa ampliación de la separación clásica y estándar entre lo público y lo privado, planteando esta dualidad doblemente, dentro del Sistema (Estado y economía capitalista) y dentro del Mundo de la vida (familia y política). Los cuatro términos están profundamente interrelacionados y construyen los roles sociales que caracterizan a la sociedad capitalista clásica y a las denominadas 'sociedades del bienestar': el rol de **trabajador**, de **consumidor**, de **ciudadano** y de **cliente**.

La crítica que D.Smith hace a Habermas es no haber tematizado el "subtexto del género" al analizar estos roles fundamentales. Esta autora lleva a cabo un análisis deconstructivo de estos cuatro roles y plantea que están fuertemente "generizados". Categoría analizada extensamente por Carole Pateman respecto al rol de **trabajador**<sup>2</sup>. Inspirándonos en el análisis de D.Smith

---

<sup>2</sup>En un trabajo inédito que es analizado y citado por Nancy Fraser en su artículo ¿Qué tiene de crítica la Teoría Crítica?. Habermas y la cuestión del género.

podemos postular que no es cierto que las mujeres estén ausentes del trabajo asalariado sino que más bien están presentes en él, pero de forma diferente (como servicios feminizados y sexualizados, como profesiones de ayuda, como trabajadoras de bajo estatus, trabajadoras de jornada doble, como esposas y madres en primera instancia a las que se permite salir a trabajar de forma parcial, etc...). A través de los lugares que la mujer ocupa en el trabajo asalariado vemos una **disonancia conceptual** genérica entre lo femenino y el rol de trabajador.

Por otra parte, el rol de **consumidor**, inmerso en la vinculación entre economía oficial y familia, adquiere según N.Fraser (1990), una dimensión de 'subtexto femenino' ya que el consumidor por excelencia, en nuestras sociedades, es el compañero/a del trabajador principal, o sea la mujer en la mayoría de casos. La publicidad es un buen ejemplo de la dimensión 'de feminidad' del consumidor. Así la idea de identidad de género femenino se articula con la noción de dinero al que, tradicionalmente, se le atribuye un género neutro. Esta idea de '**genericidad del dinero**' resulta muy sugerente si recordamos las clásicas atribuciones hechas a las mujeres con respecto a la "pasión por los escaparates" en las sociedades capitalistas.

El rol de **ciudadano** pertenece al ámbito público del Sistema, en términos de Habermas. Se trata también de un 'rol masculino' en el sentido que la ciudadanía depende fundamentalmente de las capacidades de consentimiento y de la participación a un mismo nivel con otros en el diálogo, etc... Participación no sólo a nivel formal sino práctica. Capacidades que están reñidas de antemano con 'lo femenino' como han puesto de manifiesto diferentes estudios sobre la mujer. El rol de ciudadano, en términos de Habermas, vincula al Estado con la esfera pública pero también con la economía oficial y con la familia. Pero todos estos vínculos están mediados por la identidad de 'género masculina' según señala N.Fraser. En definitiva, la teoría de Habermas no tiene en cuenta la relevancia que las relaciones de género tienen para la conservación de la estructura institucional del capitalismo clásico.

Esto implica que en el sistema capitalista contemporáneo, las formas de dominación no son las mismas que existían en las sociedades pre-modernas sino que son intrínsecamente diferentes en el sentido de la teoría habermasiana. Estas relaciones de poder asumen la separación entre el sistema asalariado y el Estado por una parte, y la crianza 'femenina' de los hijos y el hogar por la otra. En definitiva y como apuntábamos al principio, en la teoría de Habermas se echa en falta una mayor sensibilidad hacia las implicaciones de las relaciones de género en la construcción de una teoría social crítica puesto que la cuestión del género se considera subordinada a las demás. Y ello continúa reproduciendo las relaciones de desigualdad social existentes.

Habermas plantea seis tesis para caracterizar lo que el denomina la sociedad del 'Capitalismo tardío del bienestar'. Son las siguientes y han sido señaladas por N.Fraser:

- Es fruto de las inestabilidades del capitalismo clásico. Supera la separación de lo privado y lo público en el ámbito de los sistemas.
- Las insatisfacciones relacionadas con el trabajo son compensadas por un aumento del consumo de bienes. En ellas se da un declive del rol de ciudadano y un alza del rol de cliente.
- Ambivalencia de los servicios sociales en el sentido que, por una parte, aumentan las posibilidades, pero a la vez se apropian de las capacidades de las personas para interpretar sus propias necesidades, experiencias y problemas vitales.
- Las medidas del bienestar que Habermas considera más ambivalentes son las relacionadas con el cuidado de la salud, el cuidado de los ancianos, la educación y las leyes familiares.
- El capitalismo del bienestar da lugar a "una colonización del mundo de la vida". El dinero y el poder dejan de ser meros media de intercambio entre sistema y mundo de la vida y tienden a penetrar cada vez más en el mundo de la vida. De este modo "se subvierten los contextos comunicativos" y las identidades sociales son amenazadas.

- La colonización del mundo de la vida hace estallar los "nuevos movimientos sociales" que responden a las amenazas de identidad, a la crisis de la reproducción simbólica y contestan a la 'reificación' en tanto que se oponen a la desigualdades sociales. Estos movimientos también se plantean como ambiguos en cuanto se refugian en comunidades alternativas e identidades "particulares", lo cual no estorba ni al Estado ni a la Economía.

Según N.Fraser, Habermas no se da cuenta de que el nuevo rol de cliente que está pisando terreno al de ciudadano, está profundamente inscrito en las relaciones de género, aproximándose a las características de género femenino. Los/as clientes del estado de bienestar son en su mayoría mujeres o personas pertenecientes a grupos problematizados socialmente (ancianos, pobres y mujeres solas con hijos). A veces los/as clientes de estos programas no demandan beneficios en tanto que individuos sino en tanto que miembros de hogares "defectuosos". La ambivalencia a la que alude N.Fraser (1990) se refiere al hecho de que este rol de cliente 'generizado' perpetúa la subordinación de la mujer de una forma "modernizada" y "racionalizada".

La clave para la emancipación está en la sustitución de los 'contextos de interacción asegurados normativamente' por otros 'logrados comunicativamente' (Fraser, 1990). Ella desarrolla la noción de "medios socio-culturales de interpretación y comunicación"<sup>3</sup> inspirándose en la concepción de "Ética comunicativa" de Habermas. Según esta noción, la lucha de las mujeres por su autonomía pasa por conseguir la suficiente cantidad de control colectivo de los medios de interpretación y comunicación para poder participar a la par con otros grupos en todo tipo de interacción social, incluida la deliberación política y la toma de decisiones.

---

<sup>3</sup> Este término lo desarrolla en "Toward a Discourse Ethic of Solidarity".

Otra discusión que surge en el seno de la teoría Habermasiana es el tema del universalismo versus el particularismo. La aceptación del universalismo pertenece al metanivel de **acceso y control de los medios de interpretación y comunicación** y en este sentido está bien. También la lucha de las mujeres por la autonomía puede entenderse en términos universales como justicia distributiva. Pero, tal como señala N.Fraser los nuevos significados sociales que nosotras produzcamos no pueden entenderse como lapsus particularistas del universalismo. Pues no son más particulares que los significados y normas sexistas y androcéntricas que intentan transformar. (N.Fraser, 1990). En efecto, los significados y normas sociales siempre están situados cultural y históricamente, siempre expresan formas de vida distintas.

Por otra parte, parece que la tesis de Habermas de la 'colonización' no logra captar que los canales de influencia que se establecen entre las instituciones del sistema y del mundo son multidireccionales y complejas. Y tienden a replicar, en el seno del capitalismo tardío, las desigualdades entre grupos **construïdos socialmente como diferencias naturalizadas**.

La teoría de Habermas mantiene algunas concordancias con la ética feminista en el sentido que las expresiones normativas, estéticas y expresivas son consideradas tan racionales como las expresiones fácticas o las estratégicas. En este sentido, su planteamiento permite **recuperar dimensiones de la realidad cotidiana que habían sido rechazadas como conocimiento**. Sin embargo, por lo que respecta a la crítica a la razón deontológica Habermas conserva cierto compromiso con la imparcialidad y reproduce en su teoría una oposición entre razón y deseo que supone una idea de la realidad social susceptible de consenso universal. En su teoría supone que los participantes deben hacer **abstracción** de todos los motivos al intentar llegar a un acuerdo o consenso y ésta no es una interpretación completamente pragmática de la razón dialógica, según N.Fraser (1990). La abstracción según como se entienda puede conducir de nuevo al olvido de las condiciones de producción de los discursos y de los efectos prácticos de éstos.

Aunque el problema de la 'reificación' que plantea Habermas es también central para la perspectiva crítica feminista, el principal desacuerdo con respecto a su planteamiento sobre la 'comunicación' es que no analiza ni resuelve el problema de que las condiciones de producción del discurso están presentes de forma desigual en ese diálogo que pretende llegar a una intersubjetividad universal. Por decirlo de otra forma, su propuesta pone, nuevamente, en un segundo plano la noción de subjetividad en el sentido que ha sido planteada en los capítulos anteriores. La posición desde la que se habla, muchas veces, se constituye en obstáculo para llegar a un acuerdo interpersonal, sin embargo, las relaciones de poder presentes en un momento determinado sí pueden gestionar y simular un determinado 'acuerdo'.

**VI LA CONSTRUCCION SOCIAL DE LA  
MUJER: DE LA CIENCIA AL SENTIDO  
COMUN.**

Que la categoría de género mujer haya sido excluída como sujeto de enunciación del discurso científico, para convertirse en su objeto de estudio en virtud de sus diferencias con respecto a la norma establecida, tiene profundas implicaciones para la vida cotidiana de las propias mujeres. La reformulación radical que Foucault (1979) realiza de las relaciones de poder nos permite poner de manifiesto 'el poder estratégico o productivo' que comporta ese saber científico producido acerca del objeto mujer. La otra cara del poder, según Foucault, no correspondería a una sustancia que se detenta sino a un ejercicio cuyos mecanismos sutiles (normalización, control, examen, etc...), tienen que ver más con la producción que con la negación. En base a éste planteamiento, nos hemos propuesto estudiar esos efectos de poder social, a través del estudio de cómo ese saber científico se transforma en saber de sentido común hasta llegar a constituir las propias subjetividades de los sujetos.

Toda la tradición positivista heredada ha imbuído en nosotros la idea de que existe una realidad radicalmente separada del sujeto. Como contestación a esa premisa nuestro propósito, hasta aquí, ha sido vislumbrar, en el marco de la producción del conocimiento 'científico', la inseparabilidad entre el conocimiento elaborado y los procesos varios a través de los cuales éste ha sido producido, o más concretamente, la indisociabilidad entre sujeto y objeto. En base a esta apreciación socio-construccionista, hemos puesto de manifiesto unas marcas socio-históricas determinadas del discurso científico de la modernidad. Para ello hemos focalizado nuestra atención sobre **el lugar socio-epistemológico** desde el cual se enuncia este discurso y sobre **sus principales sujetos de enunciación**.

En el marco de esta indisociabilidad entre objeto y sujeto y para contextualizar el sujeto de la enunciación de éste discurso, hemos recurrido a **las relaciones de género**, entendidas éstas como **condiciones de producción materiales y discursivas** del discurso científico tradicional; y también hemos

analizado las marcas de género, inherentes en mayor o menor grado, al investigador social. En base al análisis realizado en la primera parte, y como ya hemos apuntado, las mujeres han resultado excluidas del orden discursivo científico como sujetos socio-históricos y como enunciadoras. Su presencia estaba limitada en tanto que sujetos de estudio en biología, psicología, etc..., y ello en virtud de sus "diferencias" con respecto a la norma. De esta forma, se ha puesto de manifiesto que, en el marco del discurso científico, el saber sobre la mujer:

- corresponde a un proceso de construcción socio-históricamente situado y no a una entidad exterior que ha estado ahí desde siempre de forma necesaria, y
- que ello tiene profundas implicaciones para el sujeto en virtud del poder social que éste saber comporta, puesto que conforma la **categoría mujer como manquedad** o diferencia con respecto a lo establecido.

Una vez puesta de manifiesto la subjetividad del conocimiento científico, sus marcas de género y el poder social dirigido que ejerce, nos hemos propuesto plantear y desarrollar una perspectiva crítica feminista inter-géneros. El objetivo principal que persigue esta crítica es reintegrar las diferentes subjetividades sociales del conocimiento, y poner de manifiesto unos criterios de validez de naturaleza histórica y discursiva que sólo pueden emerger del diálogo propiamente social.

Pero nuestros objetivos van más allá de ver cómo el saber de sentido común y cómo unas determinadas prácticas sociales y discursivas influyen e intervienen en la configuración de una socio-epistemología específica y de su sujeto de enunciación particular. Nuestro propósito tiene un matiz pragmático. Es por eso que nos interesa ver cómo estos contenidos y esos procesos detentan un poder social y estratégico sobre el sujeto, un poder que está ligado a la transformación del conocimiento científico en saber de sentido común: "lo que se denomina sentido común aparece (...) en tanto que suma de imágenes mentales y de lazos de origen científico, consumidos y transformados para servir

en la vida cotidiana. En este sentido, el sentido común es penetrado por la razón y sometido a la autoridad legítima de la ciencia (...) el antiguo sentido común sigue la vía oral (...) El nuevo sentido común se difunde a través de la imprenta y la película (...). No cabe duda que tiene consecuencias profundas, pero pocos investigadores parecen haber tenido la curiosidad de describirlas o analizarlas." (Moscovici y Hewstone, 1984, p.685-686).

En esta segunda parte, al abandonar el conocimiento científico y ubicarnos en el conocimiento de sentido común nos hemos propuesto analizar la construcción social de la mujer a través del discurso de las propias mujeres en la vida cotidiana. ¿Por qué la mujer?. La respuesta no es evidente y el objetivo es doble: cuando se plantea una perspectiva crítica feminista de la diferencia, como es nuestro caso, es fácil interpretar que ello obedece a la propia naturalización del objeto social mujer, y que la crítica feminista se desprende naturalmente del hecho 'biológico' de ser mujer. Para desmentir esta hipótesis materialista nos hemos planteado analizar el discurso cotidiano de las propias mujeres, en base a la hipótesis siguiente: ser mujer 'biológicamente' y compartir un mismo bagaje socio-histórico o intersubjetividad no implica que todas las mujeres hayan asumido mecánicamente ese saber-poder en su autoconstitución como mujeres, o en términos foucaultianos, el poder también puede mostrar su rostro como resistencia. Es por ello que planteamos la existencia de diferentes subjetividades entre las propias mujeres con respecto a la posición social desde la cual hablan sobre sí mismas. Cuando hablamos de subjetividad aquí, no queremos referirnos a la mujer psicológica que habla o a los deseos que le configuran como mujer soberana, nos referimos a una subjetividad construida a través del discurso y a la que sólo se puede acceder por el discurso. Un discurso, empero, que no es meramente descriptivo, ni tampoco de naturaleza textual.

Por otra parte, en el marco de este análisis de la definición de mujer en el discurso de la vida cotidiana, nuestro propósito ha sido vislumbrar cómo la categoría mujer, configurada a través del discurso ordinario, estaba construida

estratégicamente en base a ese Saber acerca del objeto mujer, puesto de manifiesto en la primera parte. **Saber** que, desde ese discurso científico socio-históricamente situado y subjetivamente enunciado por un sujeto específico, **reifica y verifica** una imagen particular de mujer. Sin embargo, tal y como señala Foucault, "no se trata de liberar la verdad de todo sistema de poder -esto sería una quimera ya que la verdad es ella misma poder- sino de separar el poder de la verdad de las formas de hegemonía (sociales, económicas, culturales), en el interior de las cuales funciona por el momento" (Foucault, 1978, p.189).

## VI.1 LA PUESTA EN DISCURSO DE LA MUJER.

En la trayectoria de muchos de los psicólogos sociales que han elaborado fuertes críticas epistemológicas y metodológicas a la disciplina (Taylor, Shotter, Gergen, Parker, Billig, Potter & Wetherell, etc.), podemos hallar una especial sensibilización hacia el lenguaje como instrumento conformador de realidades. Así K.Gergen (1989) plantea, por ejemplo, que el discurso humano es el mejor instrumento para generar, conservar o modificar patrones o identidades sociales. En esta línea de planteamientos, queremos analizar cómo se construye y cómo se define la categoría mujer desde su propia voz en el discurso de la vida cotidiana. Tal como señalan P.Berger & T.Luckmann (1968), tanto la vida cotidiana como uno/a mismo/a son realidades interpretadas subjetivamente en relación con otros mundos subjetivos.

Muchas y diferentes son las concepciones de discurso en el marco de las ciencias sociales, pero desde la noción de discurso que aquí asumimos queremos destacar dos elementos que, a nuestro entender, son fundamentales. Por una parte, está la idea de discurso como un conjunto de **prácticas de producción de significaciones sociales** o 'juegos del lenguaje' en términos Wittgensteinianos, "significaciones que no se desprenden directamente de la experiencia de la gente ni de sus genes, sino de la **historia** de nuestra cultura" (Shotter 1989, p. 143). Y por la otra, su **dimensión formativa de realidades**, según la que el discurso no sólo describe realidades sino que es parte activa en la configuración de éstas; o dicho en palabras de Iñiguez y Antaki (1990) "un discurso es un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El análisis del discurso consiste en sacar a la luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa" (p. 7).

Como ya se ha mencionado, el objeto de nuestro análisis es la categoría mujer pero, "la individualidad de objeto no permite individualizar un conjunto de enunciados y establecer entre ellos una relación descriptible y constante a la vez" (Foucault, 1969, p. ). En base a esta apreciación, nos hemos

propuesto analizar las diferentes configuraciones de la categoría mujer a través de la voz de las propias mujeres, para, de esta forma, poder arrancar el género mujer de su evidencia, y liberar los problemas que plantea.

Otra característica de la perspectiva que asumimos en nuestra conceptualización de discurso, ya apuntada anteriormente, es la separación entre discurso y sujeto psicológico que habla. Característica que ha supuesto y supone una fuerte polémica, sobre todo en el ámbito de la psico-sociología. Es por ello que vamos a intentar precisar más el significado que atribuimos a dicha separación. Cuando planteamos la separación entre sujeto y discurso no nos estamos refiriendo a una "carencia de existencia extradiscursiva" (Crespo 1991 p.98) ni tampoco estamos negando "la posibilidad de una teoría de la acción" (Crespo, 1991, p.100), muy al contrario, nos estamos refiriendo a un sujeto que no es independiente del discurso y que se construye a través de él, pero se trata de un sujeto discursivo estrechamente conectado a su exterior a través de las condiciones de producción sociales e históricas que aparecen en el discurso. Foucault al elaborar su concepto de Formación Discursiva se refiere explícitamente a ello "Separar el acontecimiento enunciativo del pensamiento es evitar la referencia a operadores de síntesis que sean puramente psicológicos (la intención del autor, la forma de su intelecto, el rigor de su pensamiento, los temas que le obsesionan...) y poder captar otras formas de regularidad; relaciones de unos enunciados con otros, relaciones entre grupos de enunciados establecidos, relaciones entre enunciados y un orden completamente distinto (social, político, económico, etc...) (p. buscar... En definitiva, se trata de liberarnos de aquellos agrupamientos establecidos, que se presentan como unidades naturales o necesarias, como es el caso del individuo unitario e independiente entendido como fuente genuina del discurso.

## **VI.2 DISPOSITIVO DE PRODUCCION DE DATOS.**

En este trabajo analizaremos el discurso ordinario, un discurso cuya palabra pertenece a la gente corriente, cuya historia más directamente nos afecta. Discurso de la vida cotidiana que nos permite conocer la subjetividad individual en relación a su carácter social, histórico e institucional. Hemos elegido el discurso ordinario por tratarse de un texto no institucional y aparentemente poco formalizado. De esta forma, el orden del discurso se presenta de forma más difusa, y las relaciones entre enunciados discurren de forma menos formalizada y menos consciente. Pero aunque los enunciados no parezcan engendrarse según unas reglas determinadas, veremos, a través del análisis, como éstos sí están inscritos en un orden particular.

Con respecto al corpus discursivo que hemos analizado hemos intervenido en la producción del texto, a través de entrevistas en profundidad no directivas, en el cierre de éste y en su agrupamiento. Lo que, a nuestro modo de ver, no deslegitima el análisis realizado, puesto que cualquier texto lleva impregnada la marca de su contexto de producción. La entrevista en profundidad constituye una conversación cotidiana extraordinaria que se lleva a cabo entre dos individuos con el fin de captar los significados y sentidos asociados al objeto de estudio. En un contexto de entrevista sucede que las imágenes latentes, ambigüas y no formuladas son empujadas hacia una superficie constituida por palabras y enunciados a través del locutor del discurso, cuya voz se constituye en portavoz de esas imágenes determinadas. Y sabemos que la forma y los contenidos mantienen entre sí una relación dialógica; la forma absorbe los contenidos y crea orden y estructura (Berg, 1990). La relación en la entrevista, por otra parte, significa cosas diferentes para los dos participantes. De acuerdo con Goffman (1959) el entrevistador es un 'cínico notable', puesto que construye y participa de la entrevista sin creer en ella. Todo ello constituye las limitaciones de la propia entrevista. Pero ningún texto es capaz de escapar a las

influencias del contexto en el cual se produce. Ningún discurso es virgen en cuanto a influencias de un orden u de otro.

Aunque podíamos haber realizado entrevistas de grupo, ya que potencian la interacción social, la elección de entrevistas individuales responde a una doble finalidad. Por una parte, hemos preferido las conversaciones individuales para poner de manifiesto que no necesariamente el contenido de éstas ha de ser psicologizado, como ocurre muchas veces dentro de la psicología, y por la otra, por el tono personal e intimista de la temática y porque la entrevista en profundidad nos permitía una mayor interacción con la persona entrevistada.

El contexto situacional ha sido el mismo en todas las entrevistas, el de una relación interpersonal establecida a través de la conversación. Las entrevistas se han realizado en un ambiente informal y relajado con vistas a sustraer factores inhibidores. Normalmente en la vivienda de la persona entrevistada. Pero a pesar de esas condiciones iguales, queremos poner de manifiesto que cada entrevista ha configurado una relación única e irrepetible, en función de la empatía del momento, de las expectativas de las participantes y del grado de adaptación de la entrevistadora a la entrevistada. Si las participantes hubieran sido otras, o si esas mismas hubieran hablado en otro momento, seguramente las entrevistas hubieran sido distintas; algunas de las personas entrevistadas, decían que hubieran dicho cosas diferentes, si al acabar la entrevista se les hubiera repetido algunas cuestiones, lo que evoca esa inevitable variabilidad de las condiciones contextuales de producción del discurso.

Se han realizado 20 entrevistas-conversaciones, no directivas, de una duración media entre 2,30h. y 3,30 horas. El guión de la entrevista incluía un conjunto de temas abiertos y muy generales que no estaban sometidos a un orden establecido. Unas veces estos temas iban saliendo al hilo de la conversación y no era necesario provocarlos, otras se provocaban abiertamente.

El guión elaborado se ha intentado adaptar a la persona concreta que se entrevistaba, para ello acentuábamos aquellos aspectos que más caracterizaban su situación personal y profesional.

La fórmula utilizada, normalmente, para iniciar la conversación era "me gustaría que habláramos de ¿qué significa o ha significado para cada una de nosotras el ser mujer, que experiencias ha supuesto y supone, etc... Al principio de la entrevista y para entrar en tema se pedía hacer memoria y explicar las experiencias pasadas con respecto al hecho de sentirse mujer, en la adolescencia, etc... Durante la conversación la entrevistada podía hacer preguntas si lo deseaba. Así se equiparaba la situación de entrevista, el máximo posible, a una conversación espontánea.

El esquema del guión seguido para la conversación es el siguiente:

- **DEFINICION DE MUJER:** Algunos ejemplos de las preguntas: Personalmente ¿que ha significado y significa para ti ser mujer? ¿por qué?; ¿te consideras una mujer tradicional? ¿por qué?; cómo crees que te ven las otras mujeres (y los otros hombres ¿por qué?, ¿te hubiera gustado ser un hombre por qué? etc...
- **RELACIONES PERSONALES:** ¿Hablame o explicame si en tus círculos de amistades las relaciones con hombres y mujeres son iguales o se marcan papeles diferentes? ¿Por qué crees?...¿ Cómo entiendes la pareja, que significa para ti...por qué?
- **SEXUALIDAD:** ¿Cómo la entiendes y qué significa para ti? ¿es importante para ti, por qué?...¿qué harías si una mujer te propusiera tener una relación..por qué?, etc...
- **PROCREACION Y MATERNIDAD:** ¿te gustaría tener un hijo, por qué?; ¿crees que tener un hijo afecta igual al padre que a la madre..por qué?; ¿cómo crees que te afectaría el tener un hijo?; En caso de tener problemas para quedarte embarazada, ¿qué preferirías: adoptar un hijo o utilizar las técnicas de reproducción asistida, por

qué?; Y si te quedaras embarazada sin desearlo, ¿qué harías o qué pensarías? etc..

- **TRABAJO:** ¿por qué trabajas o por qué no?, ¿qué significa el trabajo en tu vida, es importante?, ¿por qué?; ¿te plantea algún tipo de conflicto la fidelidad al trabajo y al ámbito más privado?; ¿crees que hay unos trabajos más adecuados para hombres y otros para mujeres o es indiferente?, etc...
- **IMAGEN DEL FEMINISMO:** ¿te consideras feminista..por qué?; ¿cómo lo entiendes?, etc....

La muestra de personas entrevistadas ha sido compuesta exclusivamente por 'mujeres'. Han sido 20 personas con situaciones personales y profesionales diferentes, lo que se utilizaba como **indicador de heterogeneidad experiencial**, pero no se interpretaba como factor determinante.

Con respecto a las variables edad, profesión y situación personal se ha buscado una gran variabilidad: 20-56 años, profesiones tradicionalmente consideradas masculinas y femeninas, y lo mismo con respecto a la situación personal. Las características censales concretas las presentamos a continuación. Hemos agrupado por orden alfabético a las personas entrevistadas para facilitar su localización (los nombres son inventados).

**ANA:** 45 años. Profesional liberal y empresaria. Pedagoga. Centro de formación ocupacional para mujeres. Ex-militante feminista. Casada. 1 hijo.

**EMMA:** 40 años. Empresaria comercial de la moda. Estudios medios. Casada. 2 hijos.

**FLOR:** 33 años. Responsable de turno en una fábrica textil. Estudios básicos. Casada. Sin hijos.

**FRANCES:** 35 años. Profesional liberal. Abogada. Acaba de dejar la abogacía matrimonialista. Vive sola. Miembro de un grupo de mujeres. Sin hijos.

- GLORIA:** 29 años. Actriz de teatro. Vive con una amiga. Sin hijos.
- IBORRA:** 20 años. Secretaria. Vive sola. Miembro de un grupo de mujeres. Sin hijos.
- ISA:** 23 años. Estudiante de doctorado. Psicóloga. Vive con el compañero. Miembro de un grupo de mujeres. Sin hijos.
- JOSE:** 40 años. Abogada matrimonialista. Vive con el compañero. Miembro de un grupo de mujeres. 2 hijos.
- MARI:** 57 años. Religiosa. Vive en la comunidad. Sin hijos.
- MARIA.** 30 años. Profesional liberal y empresaria. Centro de reinserción laboral. Psicóloga. Vive con el compañero. Sin hijos.
- MARTA:** 26 años. Ingeniero Técnico agrícola. No trabaja. Vive con los padres. Sin hijos.
- MERCE:** 32 años. Profesional liberal y empresaria. Historiadora. Directora de Centro de formación ocupacional. Vive sola. Sin hijos.
- NURIA:** 26 años. A.T.S. Casada. Sin hijos.
- PAQUI:** 31 años. Profesional liberal. Profesora universidad. Vive sola. Sin hijos.
- PEPA:** 23 años. Estudiante de doctorado. Psicóloga. Vive con amigas. Miembro de un grupo de mujeres. Sin hijos.
- PETELE:** 28 años. Música. Casada. Sin hijos.
- PILI:** 28 años. Trabaja de A.T.S. Estudiante de doctorado de Psicología. Casada. Sin hijos.
- RAMONA:** 34 años. Trabaja de Maestra. Psicóloga. Estudiante de doctorado. Vive con el compañero. Miembro de un grupo de mujeres. 2 hijos.
- ROSA:** 33 años. Bachillerato. Administrativa. Casada. 1 hija.
- TRESA:** 28 años. Estudios básicos. Ama de casa. Casada. 5 hijos.

En total, y en función a las profesiones consideradas tradicionalmente como masculinas hay (9) mujeres en la muestra:

- Profesiones poco frecuentes en mujeres: 4 **Empresarias**. 2 **Abogadas**. 1 **Profesora universidad**. 1 **Música**.
- 1 responsable o jefa de turno en una fábrica.

Y con respecto a profesiones tradicionalmente consideradas como femeninas hay (7) mujeres:

- 2 técnicas medias: 1 maestra, 2 A.T.S, y 2 administrativas, todas profesiones tradicionales de mujer.
- 1 ama de casa.
- 1 religiosa.

Finalmente están las mujeres que en aquel momento no trabajaban sino que estudiaban, :

- 2 estudiantes de psicología.
- 1 estudiante de Técnica Ingeniera Agrónoma.

Y una profesión mixta, la de actriz de teatro, aunque sabemos que los grandes actores han sido mayoritariamente hombres.

Nuestra intervención como entrevistadora ha sido o bien de refuerzo y motivación, a través de las técnicas clásicas (eco, espejo, resumen, cita, etc...) o bien de interlocutor personal, así se expresaban las propias opiniones como si de una conversación espontánea se tratara.

Para el análisis, tratamos con las transcripciones literales de las conversaciones sobre la vida cotidiana, como texto susceptible de cambiar o perpetuar una determinada posición socio-histórica a través del lenguaje (Mainguenu, 1987).

## **VI.3 PROCEDIMIENTO DE ANALISIS.**

El análisis del discurso se presenta, pues, como una metodología adecuada a nuestro objeto de estudio. Sin embargo, de todas y todos es sabido, que existen una variedad de métodos y técnicas que podrían enmarcarse dentro de la etiqueta análisis del discurso. Aquí hemos recogido planteamientos de más de un autor. De la formulación de Potter y Wetherell (1987), hemos tomado la idea de identificar los efectos discursivos que produce el texto en el lector y la explicación de cómo esto sucede. Asimismo partimos de la idea de Wetherell y Potter (1988), según la cual dentro de un sistema cultural es posible identificar patrones o regularidades a través de la ideología; los repertorios interpretativos constituyen las unidades de esas grandes meta-narrativas. En este sentido, nuestra tarea como investigadores/as ha consistido a identificar los repertorios interpretativos o patrones discursivos específicos a través del texto: "Las inconsistencias y diferencias en el discurso constituyen diferencias entre unidades lingüísticas diferenciadas internamente consistentes" (Wetherell y Potter, 1988, p.172). Observando las formas retóricas, argumentativas que hay en el texto y orientándolas hacia un análisis pragmático. En palabras de Foucault (1969) "Se trata de hacer aparecer las prácticas discursivas en su complejidad y en su espesor; mostrar que hablar es hacer algo, algo distinto a expresar lo que se piensa, traducir lo que se sabe, distinto a poner en juego las estructuras de una lengua; mostrar que agregar un enunciado a una serie pre-existente de enunciados es hacer un gesto complicado y costoso... que implica unas condiciones y que comporta unas reglas" (...) anónimas" (p.351). En este análisis pragmático, para captar el significado de las palabras no podíamos partir de éste como pre-establecido, sino que teníamos que identificar sus significados en el marco de su utilización y aplicación (Wittgenstein, 1953).

Una vez hechas las entrevistas, el procedimiento ha sido en primer lugar realizar una transcripción literal de éstas (en total el corpus discursivo ha consistido en 321 folios DIN-A4 a un espacio). Aunque fueron transcritas de la forma más literal posible, la transformación del texto oral en forma escrita ha

comportado una pérdida importante de información (la entonación, el lenguaje no verbal, las expresiones, etc...). Sin embargo, para paliar parcialmente este inconveniente teníamos un elemento a nuestro favor: y es que habíamos realizado personalmente las entrevistas y el análisis, con lo cual disponíamos de más información de la que se desprendía de las transcripciones literales.

Con las entrevistas en la mano, los pasos del análisis se han hecho en base al método general señalado por Potter & Wetherell (1987):

- a) Obtención de una panorámica general y una explicación preliminar del contenido discursivo mediante la lectura del corpus global: el primer paso fue leer, atenta y repetidamente el material para conocer a fondo el contenido de las entrevistas,

- b) Identificación de efectos discursivos que trasciendan el análisis de contenido: una vez que sabíamos qué decían las entrevistas, teníamos que pasar a un análisis más minucioso que nos permitiera buscar las regularidades discursivas. Para ello seleccionamos todos aquellos pasajes en los que se aludía a la categoría mujer, ya se tratara de una alusión directa, o a través de otros temas. De esta forma el corpus quedaba reducido a una muestra de las páginas transcritas más manejable. En base a una parte de esta muestra del corpus, desarrollamos esquemas interpretativos que trascendían los contenidos del texto, en forma de repertorios interpretativos, formulando preguntas al texto: ¿en base a qué se dice esto y no se dice lo otro?, ¿cómo se argumenta?, ¿cómo se llega a establecer este significado y no este otro?, etc...

- c) Relectura del corpus con el fin de confirmar los efectos hallados y localizar otros nuevos. Estos esquemas interpretativos desarrollados previamente, eran revisados y contrastados con el corpus de la muestra restante. Lo que conducía a confirmarlos o abandonarlos.

El concepto foucaultiano de formación discursiva, ha sido el otro eje que ha guiado nuestro análisis. Nuestro principal interrogante era: ¿cómo decidir que un determinado texto pertenece a una determinada formación discursiva?. Tal como hemos señalado, en virtud de una primera aproximación